

AHORRAR NO ES MALA IDEA SI ES PARA LA JUBILACIÓN

LOS ESPAÑOLES NO SON AMANTES DEL AHORRO, PERO QUIZÁ DEBERÍAN EMPEZAR A REFLEXIONAR SOBRE LA NECESIDAD DE APARTAR UNA PEQUEÑA PARTE DE SUS INGRESOS.

La mayoría de los españoles confía en que la pensión pública será suficiente para permitirles vivir con holgura, pero las proyecciones demográficas y financieras indican todo lo contrario. Los números dicen que la tendencia es que las pensiones irán reduciéndose en el tiempo y que no habrá otra alternativa que el ahorro. Por ahora, el instrumento que parece mejor diseñado para ese fin son los planes de pensiones.

Nada más aséptico que las matemáticas, incluso cuando nos referimos a la jubilación, o, mejor, a la renta que dispondremos después de abandonar la actividad laboral. Pocas cosas aparecen tan nítidas en la actualidad como que las jóvenes generaciones tendrán que trabajar más años para cobrar una pensión menor que la que perciben sus padres. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal española (AIReF), el organismo de control fiscal que vigila el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria, calculaba en junio de este año que el déficit en el sistema público de pensiones se elevará a 17.000 millones anuales desde 2018 hasta 2022 si no se toman medidas que corrijan el desequilibrio.

Juan Fernández Palacios, consejero delegado de Mapfre Vida, explica a *Forbes* que “lo que hoy, de media, equivale a alrededor de un 80% de tasa de sustitución (la primera pensión como jubilado respecto al último salario como trabajador) va a ir reduciéndose hacia el 50%, que es la media que perciben los ciudadanos de la mayoría de los países de nuestro entorno”. El CEO alerta que “esto no está en discusión; todo el mundo coincide en que este efecto se va a producir y lo que tenemos que hacer los actuales trabajadores es prepararnos para ello y complementar ese 20 o 30% menos que la pensión pública nos va a aportar cuando nos jubilemos. Especialmente los

que están por debajo de los 50 años”.

Las razones que justifican esta necesidad de rebajar las pensiones son fáciles de explicar y difíciles de solventar. El aumento de la esperanza de vida y la caída de la natalidad provocan que en nuestro país haya menos trabajadores y más pensionistas. De momento, los españoles no demuestran tener mucha conciencia del problema que se les avecina a tenor de lo que indican las estadísticas. Según la última encuesta de una de las mayores aseguradoras del mundo, la holandesa Aegon, los españoles confían en que el 65% de sus ingresos procederá del Estado una vez que hayan dejado de trabajar, un porcentaje que contrasta con el 46% del resto de Europa, y ocupan el penúltimo puesto en su Índice de Preparación de la Jubilación.

La mayor parte de los expertos destaca que una de las formas más cómodas para comenzar a ahorrar para la jubilación son los planes de pensiones, sobre todo por la ventaja que aporta su fiscalidad. Rafael Valera, consejero delegado de la gestora de fondos Buy&Hold, señala a *Forbes* que “un plan de pensiones es conveniente especialmente para todas aquellas personas que tributen en el impuesto de las personas físicas (IRPF), ya que la ventaja fiscal de los planes de pensiones es imbatible, pudiéndose desgravar en función del tipo impositivo hasta el 50% del impuesto sobre la renta. Cuanto antes se comience a ahorrar en un plan de pensiones mejor, ya que el tiempo es clave”. En estos momentos, cualquier ahorrador español puede desgravarse del IRPF un máximo de 8.000 euros al año con un tope del 30% de las rentas del trabajo.

Pero este producto tiene más ventajas. José Carlos Vizarraga, director de Ibercaja Pensión, afirma que “lo que nos parece interesante en Ibercaja es el concepto de ahorro mensual. Hacer aportaciones periódicas reduce el esfuerzo financiero que implica

hacer un desembolso único a final de año y nos inmuniza ante subidas y bajadas fuertes de los mercados que pueden coincidir con el momento en el que hagamos nuestra aportación”. “Hay que destacar su carácter de ahorro finalista; al estar su disposición condicionada a la jubilación, no tenemos el riesgo de dedicar ese ahorro a decisiones de consumo más inmediatas que nos dejen desprotegidos cuando alcancemos la vejez”, añade Vizarraga.

Salvo casos de desempleo de larga duración o de enfermedad grave, los planes de pensiones hasta ahora no se podían rescatar antes del momento de la jubilación. Recientemente, el Gobierno ha autorizado que puedan rescatarse también a los 10 años de su suscripción.

Los datos de la gestora estadounidense Legg Mason muestran que solo un 29% de los españoles ahorra de forma habitual para su jubilación y el 8% no ahorra nada. Por lo general, los españoles mantienen en un plan de pensiones el equivalente a un año de ingresos, frente a los nueve años de los australianos, o los 8,4 años de los estadounidenses.

En su último informe sobre pensiones, la OCDE señala que el dinero que los españoles tienen ahorrado en fondos de pensiones equivale al 14% del PIB nacional, frente al 134% de Estados Unidos. Una de las posibles explicaciones que maneja el organismo multilateral para el bajo nivel de ahorro de previsión en España podría ser la reducida rentabilidad real de los planes de pensiones, que entre 2015 y 2016 fue del 1%, frente al 8,3% de Polonia, 4,3% de Grecia y el 2,4% de media de los países de la organización.

La escasamente seductora rentabilidad está lejos de ser una tendencia puntual de estos últimos años, condicionados por los efectos de la crisis financiera. Según el último informe del profesor de la escuela de negocios IESE, Pablo Fernández, de 2001 a diciembre 2016, la rentabilidad anual del Ibex 35 fue del 5,24% y la de los bonos del Estado a 15 años del 5,27%. En el mismo periodo, los fondos de pensiones dieron una rentabilidad media del 2,03%.

Entre los 335 fondos de pensiones con 15 años de historia que se comercializan, sólo tres superaron la rentabilidad del principal índice de la bolsa y la de los bonos del →





→ Estado a 15 años. Es más, seis fondos perdieron dinero. Para Patricia Mata, responsable de la gestora Imdi Funds, del grupo Intermoney, hay una explicación a este mal comportamiento. En su opinión, “históricamente, los planes de pensiones en España han tenido unas comisiones excesivas en relación a la vocación de largo plazo y a los riesgos asumidos”. Por otro lado, la experta señala que “la falta de información general con respecto a estos productos hacía muy complicado para el partícipe la posibilidad de comparar su producto con la competencia, que, al final, iba en detrimento de la calidad de la gestión”.

Planes de pensiones de bajo coste

Bajas rentabilidades y altas comisiones. Esas son dos de las principales críticas que desde una parte de la industria se hacen a los planes de pensiones en España. Y con algunos años de retraso comienzan a aparecer los que se han denominado, ‘planes de bajo coste’.

Unai Ansejo, CEO y cofundador de la gestora de fondos de gestión pasiva Indexa Capital, cree que la aparición de estos productos era necesaria. Este ejecutivo comenta que “la baja rentabilidad que han ofrecido estos productos es tan flagrante que el regulador ha tenido que tomar cartas en el asunto y decidir bajar por ley las comisiones máximas, que actualmente ascienden a un 1,5% de comisión de gestión y un 0,25% de comisión por depositaria. En total, suponen el 1,75% anual, al que se suman otras comisiones ocultas, como las de transacción o por cambio de divisa, y llegar hasta el 2%, que a lo largo de 20 años equivale a ceder prácticamente la mitad de tu patrimonio al gestor del plan de pensiones”

Pero para Ansejo, hay otros aspectos en el mercado español que están pasando factura a la rentabilidad de los planes de pensiones como el elevado nivel de bancarización del sistema. Es decir, la mayor parte de los productos se venden a través de la oficina bancaria y el cliente prácticamente no hace una labor de selección. “El nivel de bancarización es una parte muy importante del problema. Los bancos promueven que el cliente sólo

valore los planes de pensiones por la desgravación fiscal y por la promoción inicial, cuando en realidad lo que deberían analizar los clientes es la rentabilidad histórica y los costes. Por otro lado, el sistema actual de distribución a través de las oficinas bancarias hace que los planes de pensiones sean un oligopolio con las negativas consecuencias que esto conlleva”, apunta.

Con los fondos de bajo coste llega el debate que divide a la industria en los últimos años. ¿Gestión activa o gestión pasiva? La gestión pasiva es aquella en la que el gestor del fondo o del plan de pensiones replica un determinado índice, con lo que las comisiones se reducen significativamente. Los expertos destacan que se trata de una buena opción cuando las bolsas suben, pero que no lo es tanto cuando caen, y que a largo plazo la tendencia de la renta variable es siempre ascendente. La gestión activa, por el contrario, suele despuntar en los momentos en los que las bolsas pasan por procesos de caídas. Los gestores en este caso no se referencian a índices sino que seleccionan los activos uno a uno, esperando mayores rentabilidades que la media del mercado.

Indexa Capital ha realizado un estudio en el que se indica la diferencia de rentabilidad obtenida por un plan de gestión activa y otro de gestión pasiva en España. Según el estudio, si un inversor español hubiera invertido en 2005 cien euros de media en los planes de pensiones de renta variable mixta de gestión activa, en 2015 habría obtenido 117 euros. Es decir, en 10 años habría ganado un 1,6% anual, pero ni siquiera habría podido preservar su dinero de la inflación acumulada, que en el citado período fue del 18,2%, con lo que la rentabilidad real habría sido negativa.

En la firma apuntan que “si se hubieran invertido los mismos cien euros en el índice de mercado de la categoría de renta variable mixta en 2015 se habrían obtenido 172,3 euros. Es decir, en 10 años se habría ganado un 72,3% acumulado, o un 5,6% de rendimiento anual. Comparando este 5,6% de rentabilidad neta de la gestión indexada con la del 1,6% de la gestión activa, el resultado habría

sido: 4 puntos porcentuales de diferencia anual, 55 puntos de diferencia acumulada a 10 años. En 10 años, para 100 euros invertidos, son 72 euros de rentabilidad de la gestión indexada frente a 17 euros de rentabilidad de la gestión activa”. Es decir, con estos cálculos la gestión indexada habría generado una rentabilidad más de cuatro veces superior.

Sea con una gestión activa o pasiva, si se quiere mantener el nivel de vida durante la jubilación hay que comenzar a ahorrar y cuanto antes mejor. Wolfgang Kania, responsable de planes de pensiones y fondos de inversión de Deutsche Bank España señala que hay que hacerlo lo antes posible. Calcula que “aportando 100 euros mensuales desde los 30 años se pueden llegar a ahorrar más de 117.000 euros en el momento de la jubilación. Ahorrando la misma cantidad mensual a partir de los 50, no se alcanzan los 34.000 euros”.

La cuestión es, ¿cuánto dinero hay que destinar cada mes al plan de pensiones? Los expertos no se ponen muy de acuerdo. Dependerá, claro está, de los ingresos de cada ahorrador. Carlos Herrera, socio fundador de EFPA España (Asociación Española de Asesores y Planificadores Financiero-Patrimoniales), señala que hay una regla general: “podría ser el 10% para trabajadores menores de 35 años, el 15% entre los 35 y 50 años y el 20% para trabajadores de más de 50 años”.

Para los que quieran contar con otras opciones, Santiago Domínguez, director general adjunto de la aseguradora CNP Partners, explica que “existen multitud de soluciones, además de los planes de pensiones, que las aseguradoras ofrecemos a nuestros clientes para planificar la jubilación, tales como los Planes de Previsión Asegurados (PPA), Planes Individuales de Ahorro Sistemático (PIAS), los SIALP (Sistema Individual de Ahorro a Largo Plazo) o los *Unit Linked*”. Este experto indica que “en función del perfil del ciudadano y de su preferencia por factores como la liquidez, la rentabilidad, la seguridad de sus inversiones o el beneficio fiscal, serán más apropiados unos u otros productos”.

A la vista de la evolución de la rentabilidad de los planes de pensiones no conviene quedarse necesariamente con el que ofrecen en el banco habitual, ni el que tenga el mejor anuncio durante la campaña navideña. En juego están los ingresos en la jubilación.

ELEGIR ENTRE UN FONDO DE GESTIÓN ACTIVA O PASIVA PUEDE HACER VARIAR DE FORMA CONSIDERABLE LAS RENTABILIDADES OBTENIDAS